



10. CABILDO JUVENIL

(Actividades y acciones dirigidas a las y los jóvenes)

DESCRIPCIÓN

Las Dirección del Instituto de la Juventud, realiza acciones en materia educativa, social, que fortalezcan el desarrollo integral de las y los jóvenes, para una vida digna dentro su entorno familiar social impulsándolos a participar de manera activa y conjunta en las actividades que desarrolla la DIJ, a través de mecanismos necesarios para ello.

POBLACIÓN

Jóvenes de 12 a 29 años sexo indistinto

REQUISITOS

- Registro físico y digital
- CURP
- Credencial del INE
- Comprobante de domicilio
- Proyecto para presentar
- Formatos para llenar por parte del Instituto de la Juventud

Registro físico y digital REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- Jóvenes de 15 a 29 años.
- Sexo indistinto.
- Cumplimiento del Reglamento Interno
- Brindar de manera puntual, datos personales.

